



Aclara que están sustentados en la Constitución

Ante las críticas, INE defiende fideicomisos

ÓRGANO EXPLICA que los fondos están disponibles, pero no pueden usarse para otros fines que los especificados; titular de la Unidad de Inteligencia Financiera insiste que son ilegales

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) defendió los fideicomisos con los que cuenta, ante las críticas por no acceder a utilizar sus fondos para la revocación de mandato.

Ante señalamientos como el del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, quien manifestó que son fideicomisos "ilegales", el órgano electoral emitió un posicionamiento en el que puntualizó que éstos están conformados con apego a la Constitución.

Explicó que los fideicomisos con los que cuenta son el Fondo para Atender el Pasivo Laboral, cuyo objetivo es la protección de los derechos de los trabajadores, y el Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del INE, que también incluye el Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE.

"Los fideicomisos no son ilegales. Se encuentran sustentados desde la Constitución Política, que determina que el INE contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que re-

quiera para el ejercicio de su función.

"En conjunto, los fideicomisos tienen un saldo de mil 353.09 millones de pesos, de los cuales sólo 626.15 millones de pesos se encuentran disponibles, pero no pueden usarse para otros fines que los especificados", apuntó el instituto.

Precisó que el ejercicio de éstos es transparente, ya que se informa trimestralmente a la Junta General Ejecutiva sobre el estado que guardan y es público.

Al respecto, **consejeros electorales** ratificaron que el INE cumplió con su trabajo en la revocación de mandato y rechazaron las acusaciones respecto a que recortaron el número de las casillas que se instalaron para afectar el ejercicio.

Ciro Murayama y **José Roberto Ruiz** puntualizaron que se equivocan los funcionarios que acusan a la autoridad electoral, de no tener la disposición para colocar el número total de las casillas y preferir retener "mil 360 millones en sus ilegales fideicomisos".

Añadieron que los únicos que afectan la organización de la revocación fueron los diputados federales, que no avalaron los recursos suficientes.

Murayama recordó que desde agos-

to del año pasado solicitaron los fondos necesarios para la instalación de 161 mil casillas, pero no se aprobó el **presupuesto** para el INE y, no obstante, "garantizamos que hubiera casillas para que votara el 100 por ciento de la ciudadanía en una casilla cercana, si así lo deseaba".

En el mismo sentido, se expresó el **consejero Ruiz**, quien dijo que el hecho de que se instalaran 57 mil casillas, en lugar de las 161 mil originalmente contempladas, no tiene una relación con la participación: "No hay una relación causa-efecto".

Más tarde, Pablo Gómez compartió en sus redes sociales el mensaje: "Lo que me responde oficialmente el INE sobre sus dos fideicomisos es una de las tantas demostraciones del carácter ilegal de ambos. El INE no es una institución de seguridad social ni es un fondo inmobiliario. No podría reservar recursos para propósitos ajenos a su función".

o el tip

El PRD acudió ante el INE para presentar un recurso de nulidad del proceso de revocación, argumentaron uso de recursos públicos y la intervención de funcionarios, incluido AMLO.

Controversia por uso de los recursos

Posturas sobre el presunto incumplimiento del INE en los procesos de la jornada de revocación de mandato.



"AQUÍ EN LA CIUDAD DE MEXICO nadie negaría que hay medios de transporte para llegar a las casillas y hubo baja participación"

José Roberto Ruiz Saldaña
Consejero Electoral del INE



"GARANTIZAMOS que hubiera casillas para que votara el 100 por ciento de la ciudadanía en una casilla cercana, si así lo deseaba"

Ciro Murayama Rendón
Consejero Electoral del INE



"EL INE no es una institución de seguridad social ni es un fondo inmobiliario. No podría reservar recursos para propósitos ajenos a su función"

Pablo Gómez Álvarez
Titular de la Inteligencia Financiera



"LOS FIDEICOMISOS tienen un saldo de mil 353.09 mdp de los cuales sólo 626.15 millones se encuentran disponibles, pero no pueden usarse para otros fines que los especificados"

INE
Comunicado de prensa